

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.25 Pesetas
Fuera de ella, semestre... 4.25
año... 5.00
Se admiten anónimos, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

ANO VII.—NUM. 1.625.

Viernes, 5 de Noviembre 1915

TELEFONO NUM. 17.

LA CUESTIÓN DEL HOSPITAL

Holgárame mucho, lector discreto, de continuar nuestra amable charla; pero estos jóvenes, inteligentes y honrados escolares, pues todos estos adjetivos les vienen como anillo al dedo y de buen grado se los damos, bien merecen que a ellos principalmente me dirija.

No, no te vayas; no eres incompatible. Siéntate y escucha. Señores de la Comisión. Contra las afirmaciones rotundas que en EL SALMANTINO del miércoles 3 de Noviembre hice, hacen ustedes otras no menos categóricas en EL Adelanto de hoy.

«No es cierto—dicen ustedes—que el motivo ocasional haya sido el alta de un enfermo, sino la no admisión de una enferma por la señora superiora, con papeleta de ingreso de la Facultad de Medicina y acompañada de un alumno interesado.»

Tampoco es verdad que el Claustro se limitara a nombrar una ponencia que se entendera con el Patronato, sino también, y esto es lo que llama EL SALMANTINO, no sabemos por qué, aunque lo sospechamos, acordó por unanimidad seguir nuestra campaña hasta donde fuera preciso palabras textuales del acta oficial que se levantó de dicha sesión.

A todas esas negaciones contestó con las siguientes

Pruebas.
«Señor director del Hospital de la Santísima Trinidad:

Pongo en su conocimiento que pasando visita esta mañana por las salas de cirugía y observando que el enfermo número 9 de la sala de S. José, presentaba porque decía se le expulsaba del Hospital, en cumplimiento de mi deber, me acerqué a la cama observando que este enfermo no estaba curado de una intervención quirúrgica practicada días anteriores por no haber terminado el proceso de cicatrización y tener el enfermo fiebre.

Consecuente al caso de inoperancia, le manifesté estuviera tranquilo, que no sería dado de alta; pero la sorpresa fué grande cuando al pasar esta tarde la visita la cama número 9 estaba ocupada por otro enfermo.

Como el caso lo considero grave y poco en armonía con los preceptos caritativos, lo pongo en conocimiento del señor director para evitar en lo posible vuelva a ocurrir.
Salamanca, 22 de Octubre de 1915.
Francisco Díez Rodríguez.»

«Adjunta tengo el honor de remitir a V. S. la comunicación que me dirige el doctor don Francisco Díez, encargado de la sección de cirugía, debiendo manifestar que de las averiguaciones por mí practicadas resultan comprobados los hechos que en aquella se consignaron y palmariamente demostró que ni la caridad ni la filantropía, ni el interés por la Enseñanza, han informado en este caso ni en otros análogos acaecidos, las resoluciones de algunos señores Catedráticos de las Clínicas en que tales esa Diputación con la mejor intención y deseo de armonía, subroga atribuciones de la competencia de los médicos especialmente por ella nombrados para la asistencia de los enfermos, dentro siempre del espíritu y letra de las disposiciones emanadas de las personas que con sus bienes fundaron y sostienen este Santo Hospital general.

Ente esta dirección facultativa que los pobres acogidos para su asistencia en este establecimiento, tienen derecho a que se les trate en todos los órdenes y manifestaciones del ejercicio profesional, por lo menos con la misma consideración y respeto con que se atiende a los enfermos de la clientela particular y como los hechos repetidamente vienen demostrando lo contrario, según consta a esta Diputación, creó legado el caso de elegir entre uno de estos dos términos: o modificar las concesiones en

el sentido de que sin desatender los fines de la enseñanza, hayan de estar supeditados a los de la beneficencia, o dar de una vez, si esto es legalmente posible, a este establecimiento de caridad el carácter de Hospital clínico, bajo la exclusiva competencia, en el orden moral como en el material, de la Facultad de Medicina.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Salamanca, 25 de Octubre de 1915.

Dr. Indalecio Cuesta Martín.
Señor Comisario general del Hospital de la Santísima Trinidad.»

Con copia de las dos adjuntas comunicaciones, he dirigido hoy al señor Decano de la Facultad de Medicina otra, que dice:

«En cumplimiento de la obligación de velar por los pobres enfermos acogidos en este Hospital y en nombre de esta ilustre Diputación, debo manifestarle que el 22 del actual, se dispuso por el doctor don Miguel Rojo, encargado de la Clínica de la sala de San José, que el enfermo número 9 abandonase este establecimiento de caridad, con sentimiento y protesta del mismo acogido, por sentirse todavía en mal estado de salud; que el doctor don Francisco Díez, encargado de la sección de Cirugía por esta Diputación, al pasar visita, oyó las quejas y protestas del enfermo; que convencido el mismo señor Díez de que «en efecto, la herida del enfermo no estaba en las debidas condiciones manteniendo al paciente en estado febril bien marcado, impuso su permanencia en el establecimiento; que no obstante esta disposición tomada con acierto, y no obstante las protestas del enfermo, el jefe de dicha clínica le obligó a abandonar el asilo benéfico, viéndose precisada la familia del mismo a trasladarle en malas condiciones a su domicilio actual mismo día, como pudo comprobar, con sorpresa, el ya citado señor Díez, al girar la visita de la tarde.»

En prueba de estos sucesos, le acompaño copia literal de la comunicación que en aquel día dirigí al señor Díez al señor médico director del establecimiento y de la que este señor dirigió al que suscribe, el día 25, incluyendo la de primero.

Igualmente he de manifestarle que, el día 25, un grupo numeroso de alumnos de Medicina, se acercó a este Hospital en ademanes impropios de escolares y dando gritos subversivos, dentro ya de los jardines de este establecimiento de beneficencia y quietud, en el que generalmente se ha dado también hospitalidad a la enseñanza de esa Facultad de Medicina.

Uno y otro hecho son impropios de este lugar e intolerables en la disciplina y sosiego que el mismo requiere.

Y ambos por acuerdo tomado en junta de ayer por esta Diputación, lo pongo en su conocimiento esperando de V. S. el urgente remedio a los mismos, pues de no hacerlo así, la Diputación que me honró en presidir, tomará las medidas oportunas y convenientes.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Salamanca, 28 de Octubre de 1915.

El Comisario general.

Señor Director del SALMANTINO.
Muy señor mío deseando de cabida en el Periódico de Santísima Trinidad estas cortas líneas por lo que le anticipan las Gracias. Muy señor mío en el número de ayer veo que aparecen las declaraciones del doctor royo referente a las siguientes aclaraciones, jamás me vióse dirigido a la prensa para tratar del injurioso asunto a que da lugar el conflicto actual en Primer lugar el Doctor royo, expulsó del hospital de la Santísima Trinidad a un enfermo por no operado el día 15 del pasado y dió el alta el día 22 del mismo por lo que se le sacó por fuerza por que dicho Doctor dijo que si se le sacaba a las 8 de la tarde iría el y le

pondría la calle pero no se le espulso Sinfiebre como dice el Doctor royo se le espulso con 39 grados de fiebre y en estado tuvo que levantarse en el enfermo no para ir a curarse a la facultad el día 23 a las 8 y media para acarle esperar asta las once que fuon alunzo acurarrio desde ese día locuran en casa un alunzo y dos días que lea bistado el Doctor royo pero seacho por que le bió perfectamente quera in posible que el enfermo operado pudiera continuar diendo a curarse a la facultad. Ruego a usted publique en superiódico estas cortas líneas por lo que quedan agradecidos
Sus afi Simos Seguros Servidores

luis gonZalez esteban
Francisco de Sangregorio
Salamanca 5 de 11 de 1915.

Notas.—1.º Francisco de San Gregorio, firma por los dos, por no saber firmar el Luis González.
2.º Verbalmente afirmaron, que no obstante las afirmaciones del señor Rojo, su padre tiene la herida supurada actualmente.
3.º La carta se publica con las incorrecciones con que está escrita, porque no queremos que nuestros glos y enmiendas le quiten la fuerza que tiene.

Y añado de mi cosecha, después de lo que en los anteriores documentos se dice, que los señores de la comisión, tal vez por no haber leído bien mi primer artículo sobre «La Cuestión del Hospital» me hacen decir cosas que en él no se afirman como es una de ellas la de «que el Claustro de la Facultad de medicina se limitara a nombrar una ponencia que se entendera con el Patronato».

Si el Claustro de la Facultad de medicina acordó por unanimidad seguir la campaña de ustedes hasta donde fuera preciso, cosa que yo ni afirmo ni niego, con el Claustro de la Facultad de Medicina, que se hace solidario de los artículos de ustedes rezan también los míos.

Ahora, ya que ustedes así lo desean, pasemos a la cuestión que plantean, a la cuestión que quieren que «sea única y exclusivamente cuestión de demostrar que en el Hospital no hay clínicas que cumplan debidamente su cometido». Pero el lector mi amigo, abito de prosa, tal vez se nos marchara sin oír nuestra charla; déjemoala, pues, para otro número.

Y ya que al «Ita miss est» de este artículo llegamos, quiero hacer me cargo de los que en el introito del «yo me hacen los señores de la comisión».

No hago punto en lo de que sea impugnada una campaña tan justa como la de ustedes por un periódico que se titula salmantino; ni en lo de la gran familiaridad que me gasta con el señor lector; ni en lo de los personajismos ridículos y mal intencionados, que si en estos artículos saco a colación hechos y personas, es porque unos y otros han originado la cuestión pendiente entre la Diputación del Santo Hospital y el Claustro de la Facultad de Medicina.

Lo que si me molesta es aquello de escribir acórimo y que no da la faz a la luz pública.

Los artículos que en un periódico se publican, señores míos, siempre que no llevan firma responde de ellos el Director.

Para discutir, mis queridos amigos, no es necesario dar nombre ninguno sino razones y pruebas contundentes, y luego dígaslas quien quiera, aunque sea el moro Muza.

De todos modos, yo nunca oculo la faz cuando se me pide que la muestre. Me quitan ustedes con esto el placer de hablar de nos como los Obispos, cosa harto cómoda y me exponen a que al sacar a creo mi nombre y apellidos, se me acataren, pero no importa, tratándose de futuros doctores. El autor de este, del anterior y sucesivos artículos, es y será de ustedes amigo y compañero, que desea poner las cosas en claro, para que nadie pueda llamarse a engaño.

ENRIQUE SÁNCHEZ REYES.

CRONICAS MIROBRIGENSAS

Elecciones municipales.—Cabildos y fracasos.—Denuncias de la prensa local.—El descanso dominical.—Notas de sociedad.

En vísperas de verificarse las elecciones para concejales nos encontramos con que después de varias reuniones y cabildos, después de formar candidaturas y después de emplear todos los medios imaginarios para ver de reducir a unos y a otros, nos encontramos, después de todo esto, sin candidatos y sin que haya quien quiera ir al Municipio.

Los liberales, por una parte, lanzaron varias veces candidaturas que fueron desmentidas al día siguiente; los conservadores y algunos elementos de la extrema derecha que obran por cuenta propia proyectaron una reunión, un pacto y una candidatura que quedó en proyecto y seguramente que de proyecto no pasará; los obreros asociados, sedientos de lucha, lanzan también su candidatura frente a la cual presentan otra los no asociados; y lo único, hasta ahora serio, lo único formal, es la candidatura de don Jesús Elías San Martín que como mirbrigense vuelve a presentarse, sin pactos políticos de ningún género y del brazo de todos los amantes del pueblo, mérito suficiente para que otra vez más que de demostrado que los amantes del pueblo están en minoría. Siempre son los más, los otros, que dijo el Rey Sabio.

En una palabra, que ni de las personas, ni de las cosas podemos aventurar una palabra. Hay que tener paciencia y aguardar a lo que saiga de las reuniones de estos días.

En un semanario de esta localidad, vemos con agrado que se denuncia algo que interesa al vecindario y, con más agrado todavía, que se amenaza con tomar una actitud digna de todo un hombre. Pero, créanos que nos agrada más el ver que se quedaban reducidas a palabras tales promesas si los géneros de primera necesidad continuaban siendo malos, los gitanes con sus churumbes paseándose por nuestras calles y etc., etc.

En tanto nosotros, poquito a poco, iremos denunciando nuestras cosas con la esperanza firme de ser atendido. Señor alcalde: El domingo, último pasado, a las once de la mañana, pasaron desde las cantarras, por delante del Arrabal, siguiendo el camino de la estación, cuatro carros conducidos por buques y cargados de piedras. En la operación de carga debieron emplear toda la mañana, y aquellos pobres criados ni tendrían tiempo para mudarse de ropa, ni para descansar. ¿No le parece a vuestra señoría que un caso como este bien merecía haber sido denunciado por los agentes del municipio que los vieron y bien merece la incoación de un expediente? Animo pues, y a ello. Dos de los carros llevaban nombres, que correspondían a las iniciales C. C. y E. C.

Se encuentra enfermo en la Escuela, don Anacleto Angose, habiendo salido para este punto con tal motivo, sus hijas Anita y Dolores.

Regresó de Segovia, la señora viuda de González, doña Victoria Simón y para dicha capital, ha salido doña Dolores Méndez.

Hemos saludado en esta a don Sebastián Pablo Andrés, cura párroco de Peñaparda, al que lo es de Carralbo, don José María Martín y al economo de Robleda, don Amador García Vaquero.

El corresponsal.
Ciudad Rodrigo, 25-X-1915.

Reina operada

(Por telégrafo)

BUCAREST
Un oculista parisien ha operado con éxito a la reina Isabel de Rumanía.

La operación que fué delicada, terminó satisfactoriamente para la salud de la augusta enferma.

LAS ELECCIONES EN LEDESMA

Mi opinión y mi actitud.

Muchas cosas de mi pueblo son excepcionales. No hace dos años todavía que Ledesma dió el edificante ejemplo de que su alcalde, nombrado de Real orden, pusiera la dimisión en el mismo acto en que se posesionó del cargo. Como reservado está para aquella villa lo que actualmente está sucediendo: que allí no hay todavía, a la altura en que nos hallamos, un acuerdo, ni oficial, ni oficioso, atañedor a las elecciones para concejales.

Ello nace, esencialmente, de que en Ledesma no se hace política, ni allí existen políticos. Esto, que parecerá a un bien, constituye en aquella población un mal gravísimo y frecuente porque a cambio de ello, las cuestiones allí se convierten en personales, arrebatadoras, por tanto, de sentimientos nobles, dignos, levantados, y robadoras del bienestar que de justicia nos pertenece.

En Ledesma se sirve a una persona, casi siempre extraña a nosotros, y tal calor se acostumbra a poner en su defensa, que muchos se convierten en adversarios, ya que no en enemigos, de las personas también. Pero de las personas de casa, del mismo pueblo, de la misma familia. Y esto que es feo y nada cristiano porque estimula a que los odios se sucedan sin interrupción, hay que atajarlo sin interrupción también.

La defensa de la idea y cuando quienes la poseen reúnen los grados de cultura y de educación que exigen los tiempos actuales, no suele producir tales trastornos. Por eso indicaba antes que yo prefiero que, en mi pueblo, se hiciese política. Con esta se evitaría, además, caer en el ridículo. Porque ridículo resulta que hoy mismo, cuatro días antes del señalado por la ley, no se sepa de nadie que aspire a ser proclamado candidato para las elecciones de concejales.

Y no es que haya hartura, cansancio, dejadez. No es que, en serio, nadie quiera ir al concejo. Lo apocenas varios. Es—hay que decirlo gallardamente—que desde las últimas elecciones generales, ninguno de los bandos vé, en Ledesma, despejado el horizonte.

Todos temen la lucha, el fracaso, la derrota. Todos tienen miedo, pero miedo además, a otra cosa poco halagüeña: al estado actual de aquel municipio.

Y el caso no es para menos. Pero de esto tienen la culpa, como en su mano está el remedio, los servidores de las personas, los que se conforman con un trozo de carretera parlamentaria, o con una credencial otorga a los de dentro de casa, los sostenedores del absurdo de que son los pueblos los que tienen que hacer méritos ante sus representantes, los que de éstos exigen el aplazamiento de favores, que afectan al común, para cuando ellos sean, o vuelvan a ser poder.

Desde hace dos meses se viene diciendo que el alcalde de la villa está dispuesto a convocar a una reunión a los diversos elementos que suelen dirigir allí la opinión pública, con el honrado propósito de formar una candidatura de paz, de concordia, que llenase las aspiraciones de todos. No hay duda que esto es lo mejor, lo único que procede, y extraño es y censurable tal vez, que esa reunión no haya sido convocada, ni celebrada.

Me aseguran que ésta tendrá lugar en la noche del sábado próximo, víspera de la proclamación de candidatos.

Algo tarde me parece, porque no es cosa tan sencilla unir en una sola sesión todas las tendencias, ni techar tampoco los caprichos individuales.

Si estos lograsen sería una virtud extraordinaria ante la cual yo me confundiría precipitadamente, y precipitadamente la aplaudiría sin cansarme.

Pero como no espero tan inesperada compenencia, como acabo de recoger impresiones muy diversas y como por lo visto aún se llega a tiempo, bueno será que mi disgustadora pluma, despertador a veces del somnoliento de mis paisanos, les diga a todos que ha llegado la hora de pensar seriamente

en una unión sincera, honrada, caballerosa.

El primer jalón puede y debe echarse en las elecciones que tan cercanas tenemos. La lucha, puesto que nadie la quiere, debe evitarse a todo trance. Al cuerpo electoral lo tenemos hastiado, aburrido y él es el primero en quererse liberar de compromisos y de disgustos. No se le moleste una vez más, y vivan todos convencidos de que el pueblo—que entiende y se fija bien en estas cosas—siente ya tal indiferencia, que a nadie prefiere para el cargo de concejales.

No se hable de votos a determinadas personas, porque allí todas son dignas, merecedoras de ocupar un escaño concejil. No se hable de fracasos, porque si nadie lo ha hecho mejor que otro, todos han tenido una administración honrada, toda vez que, en Ledesma, nunca, jamás, se ha aprovechado nadie del presupuesto municipal.

El Ayuntamiento de aquella villa no tiene una peseta, pero tampoco la debe. En cambio si todos vamos a una pueba adquirir algo de lo que le pertenece. Ahí están, entre otros capítulos, la indemnización que le corresponde por la expropiación del puente y otros terrenos que el Estado viene disfrutando gratuita y arbitrariamente.

No hay razón seria, motivo formal para que las cosas y los procedimientos sigan allí como hace veinticinco años.

El pueblo, quien constituye el verdadero pueblo, lo censura y quiere evitarlo.

Paes a darle gusto, todos sin excepción, que bien merece y bien necesita Ledesma del cariño de sus hijos. Hagamos todos de aquel pueblo—cual lo vengo haciendo yo—un mundo todo lo chico que se quiera, pero el mundo de nuestros sueños, el mundo de nuestras esperanzas, el mundo de nuestra vida, aunque esta sea a ratos acibillada con horrendas e inconcebibles ingraticitudes. No importa: que la satisfacción entonces es mayor, como grande será el consuelo, si en día no muy lejano, se nos puede aplicar la parte buena que encierra el antiguo dicho.

«Tal es un pueblo cual es su nobleza».

JOSÉ ML. BARTELOMÉ.
3-XI-915.

¿No decido al fin Grecia?

(Por telégrafo)

GINEBRA

Adquiere cuerpo el rumor cada vez más insistente en los centros diplomáticos, de que Grecia ha hecho un convenio con Bulgaria y que al fin se decidirá a abandonar su neutralidad, peleando a favor de Alemania.

LA JURA DE LA BANDERA

Con la solemnidad acostumbrada se celebró, a las diez de la mañana, el acto de la jura de la Bandera, en el cuartel de Trilingüe, por los reclutas del grupo de instrucción correspondientes al reemplazo de 1912, incorporados últimamente.

En un amplio dormitorio del cuartel se improvisó un bonito altar donde celebró la misa el capitán del regimiento, a la cual asistieron las fuerzas veteranas, los reclutas, oficiales del cuerpo, y los diversos que guardan esta capital que previamente habían sido invitados.

Seguidamente de la misa y en uno de los amplios patios del cuartel tuvo lugar la jura y desfile en columna por las fuerzas que asistieron.

Hoy es día de fiesta y júbilo en el regimiento de Albuera, y los soldados han sido obsequiados con un rancho extraordinario.

Corporación municipal

La sesión de ayer.

La declara abierta el señor Diez Ambrosio.

Asisten los señores Junquera, Iscar, Cabanillas, García Polo, Núñez, Ceballos, García y García, Mayorga, Sánchez Pérez, Estefanía, Olivera, Brizuela, Santa Cecilia y González Domínguez.

Antes de terminarse la lectura del acta, el alcalde abandona la presidencia, ocupándola el señor Brizuela.

Se aprueba y se da cuenta del Orden del día.

Sobre la mesa se halla el expediente de expropiación de la casa número 1, de la plazuela de San Julián, el cual quedó en la precedente sesión a instancias de la alcaldía.

Propone el señor Iscar, que no encontrándose el señor Diez Ambrosio presente, proceda que volviera a quedar sobre la mesa.

Así se acuerda.

Reapertura denegada.

De conformidad con el dictamen evacuado por la comisión de Obras en la instancia de varios vecinos de la calle de Pan y Carbón, pidiendo su reapertura por la de San Pablo, se desestima dicha pretensión.

La calefacción del Consistorio.

Se acuerda la recepción definitiva de la ampliación y modificaciones practicadas en el sistema de calefacción por vapor que tiene instalado el Ayuntamiento.

Valoraciones.

Se sancionan favorablemente las valoraciones hechas de las casas números 3, 5 y 9 de la calle de Eloy Bullón, ofrecidas en expropiación por don Jesús Bermúdez de Castro.

Obras.

A don Enrique Marcos se concede licencia para ejecutar obras.

El pavimento de la calle de Zamora.

A propuesta del señor arquitecto municipal, se acuerda levantar el adoquinado de la calle de Zamora, dejándose en las mismas condiciones todo el pavimento de dicha vía.

Proyecto de ensanche.

La comisión de obras somete a la aprobación del Municipio un proyecto referente al ensanche del camino de la Cruz de Antón, por el cual se está haciendo el tránsito a la estación.

El señor Cabanillas manifiesta que no pudiéndose enterar por sus múltiples ocupaciones, de determinados asuntos que se proponen a la aprobación del Ayuntamiento, rogaba que quedase este ocho días sobre la mesa.

El señor Estefanía reconociendo la respetable consideración que el concejal proponente había expuesto para demandar el aplazamiento por ocho días, de un asunto, cuya solución debe ser urgentísima, si no se quiere que se suspenda el transporte de viajeros y mercancías, como así mismo el derecho que le asistía para formular esa proposición, le ruega que la retire a fin de conjurar el conflicto que pudiera dimanar por la prórroga del ensanche del mencionado camino.

El mismo encarecimiento lo dirigen los señores Iscar y González Domínguez y el señor Cabanillas, atento a los requerimientos que se le hicieron, retiró la moción.

Se aprueba el proyecto, acordándose, por iniciativa del señor Estefanía, que parte del personal de las brigadas de obreros municipales, se destine a la ejecución de dichas obras.

El Saneamiento.

Sin ningún reparo ni advertencia, se aprueba el dictamen de la comisión de Saneamiento, comprensivo de las modificaciones introducidas, de común acuerdo, en el proyecto de escritura de las obras, entre el Ayuntamiento y la entidad adjudicataria.

Iniciativas.

El señor González Domínguez ruega al alcalde que sea el modo de arbitrar agua para el matadero, porque parece ser que la que se emplea en ese edificio municipal se suministra con cuenta gotas, y de esa escasez proviene el estado antihigiénico de que adolece el matadero.

Promete la presidencia, trasladar dicho ruego al señor Diez Ambrosio.

Cierre del Mercado.

El señor Estefanía, comunica al Ayuntamiento, que como presidente de la comisión de puentes, y de acuerdo con la alcaldía, había ordenado la clausura de la lanta baja del Mercado, a las cuatro de la tarde.

La Corporación se da por enterada y se levanta la sesión.

los órganos lesionados, los ejecuta mejor que en los precedentes días.

La opinión inglesa, se manifiesta hondamente preocupada con el planteamiento de la crisis del Gobierno griego.

Créese unánimemente en los círculos políticos y financieros, que el soberano heleno, encargará de constituir Gobierno a Venicelos.

Nisch sitiada.

Oficialmente se sabe que los austro-búlgaros-alemanes, tienen cercada estrechamente la ciudad de Nisch.

Se encuentran a doce millas al Nordeste de la referida plaza, la cual se supone que capitulará en el momento que el enemigo inicie el asalto.

En cambio los serbios han obligado a los búlgaros a replegarse hacia el valle Nheve.

Los ingleses en Bajdad.

Parece ser que la prensa alemana viene consagrándose a mantener oculta la noticia de la entrada de los británicos en Bajdad por la trascendental importancia que tiene para el desenvolvimiento de la campaña en territorio balkánico.

Roma.

Visitando los prisioneros.

El embajador de España cerca del Vaticano, señor Conde de la Viñaza, acompañado del agregado militar, el coronel italiano señor Sanmarzo, visitó ayer el campamento de prisioneros austriacos.

El distinguido diplomático español, prodigó a los cautivos frases de aliento y resignación, dándoles el consuelo y esperanza de que muy pronto se negociará la paz.

Contactos establecidos.

El importante diario *Il Messaggero*, ha recibido noticias relativas al curso de la guerra en los balcanes.

Según la información del mencionado periódico, los búlgaros han establecido el contacto por Prezberg con numerosas y formidables bandas de albaneses.

También se considera muy inmediata e inminente, la unión con los alemanes que están avanzando sobre Klagebo y con los austriacos que atravesaron el Drina.

Alemenes en Grecia.

Afirmase que han llegado a Grecia, numerosos oficiales del ejército alemán, vestidos de paisano, dedicándose a visitar los círculos militares.

La ocupación de Monastir.

Circula insistentemente el rumor de que los búlgaros han ocupado a Monastir.

También se dice que después de un violento y sangriento combate, las fuerzas búlgaras han conquistado todos los desfiladeros de Bowuna.

Las tropas inglesas, tratan de impedir el movimiento envolvente de los búlgaros sobre Monastir.

En esta plaza reina un tremendo pánico.

Más de 15.000 personas pertenecientes a la población civil, se han internado en territorio griego.

Ginebra.

Preparando el copo.

La *Gaceta de Colonia* participa que los búlgaros han posesionándose de Tecowo, habiendo hecho con esta conquista una completa separación entre Macedonia y Serbia.

Crean los búlgaros que muy pronto podrá realizarse con extraordinario éxito, el copo absoluto de las tropas serbias.

La próxima paz.

La revista *Laussane*, asegura que en el convento de padres Cartujos de Valsain (Friburgo), se ha celebrado

una importante reunión de altas dignidades eclesiásticas pertenecientes a distintas naciones, para tratar sobre la próxima paz.

Torre Eiffel.

Comunicado francés.

La notificación oficial que anoche dió a conocer el Gobierno, dice que se cañonearon eficazmente las posiciones de los alemanes de la región de Lomberteillo, verificándose sangrientos duelos de artillería.

Continúa la lucha en la Champagne, y en la región de la Granja Chaussen, en la cotía ciento noventa y nueve.

Madrid.

Submarino en Gibraltar.—Transporte hundido.

Esta madrugada se ha rumoreado con insistencia que a ochenta millas del Estrecho de Gibraltar, un submarino, que se cree sea alemán, había torpedeado a un transporte inglés que conducía bastantes miles de soldados, gran cantidad de municiones y material de guerra.

Se añade que varios buques del Estrecho, acudieron en socorro del transporte, a pesar de lo cual se supone que existen numerosas víctimas.

¿Qué hará Persia?

El ministro de Rusia en Teherán, por orden de su Gobierno, ha hecho conocer al del Shah, que si los rumores relativos a la conclusión de un acuerdo especial entre Persia, Alemania y Turquía, son confirmados, la convención angorusa, basada en el principio de la conservación de la integridad e independencia de Persia, no tendrá desde el momento efecto alguno.

También ha hecho saber el diplomático ruso, que esta declaración no va dirigida exclusivamente al Gobierno actual, sino a todo Gobierno que trate de unir la suerte del país con los enemigos de Inglaterra y Rusia.

París.

No demandaron la paz.

La Legación de Serbia participa que los rumores extendidos estos días entre los países neutrales, según los cuales, Serbia había ofrecido a Alemania y Austria la paz, carecen de fundamento.

Los submarinos en grupo.

El comandante del vapor italiano «Bormida» ha declarado que los sumergibles germanos y austriacos en el Egeo y el Mediterráneo, navegan siempre en grupos.

Este vapor, ha encontrado varias veces, en sus viajes de Alejandría a Nápoles, grupos de submarinos, de los que pudo escapar, gracias a la velocidad en la marcha.

El plan servio.

Dicen de Salónica que el plan del ejército serbio, es retirarse sin ofrecer batalla decisiva hacia la frontera de Albania, donde se unirá con los ejércitos francés e inglés, que estarán concentrados para tomar la ofensiva.

Prensa Asociada

Teatro Moderno

Anoche obtuvieron un grandioso éxito la 2.^a y 3.^a serie de la película detective «El misterio del millón de dólares».

«El ataque nocturno» y «La emboscada» que así son los títulos de las dos mencionadas series, nos confirmaron nuevamente que la casa Tannhäuser es de las que van a la cabeza de todas por la perfección de sus creaciones.

«La joya sagrada» fué muy aplaudida. Para hoy están anunciadas las dos series con «El misterio de millón de dólares» con otras muchas películas.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oleinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Grandes Almacenes

por mayor y menor

DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

Temporada -- de -- invierno

Realizadas las reformas en nuestros locales, y montados con arreglo a los primeros de España, ofrecemos a nuestra clientela un colorido surtido en tejidos y géneros de punto a precios que hacen imposible toda competencia.

La que más surtido presenta y más barato vende.

Cosas : que : interesan

Escena de familia.

—Mamá, mamita: yo seré muy buena y estudiosa si compras en el

BON MARCHÉ

—Bueno, rica; ¿pero cómo te se ha ocurrido ahora esa idea salvadora?

—Porque dice D. HIPOLITO que a las niñas que sean buenas, y cuyas mamás compren en su nuevo comercio, el

BON MARCHÉ

que si vieras es precioso, las obsequiará con bonitísimos juguetes y otros regalos.

—Muy requetebién, hijita; hoy mismo te llevaré al

BON MARCHÉ

Plaza Mayor, número 10.

—¡Hay que gusto, mamita del alma; ya verás, ya verás que buenísima soy.

Nota

Lector : ¿eres tú el problema educativo. Niña traviesita que promete ser buena. ¡Un exitazo para las familias! ¡Cuántas, cuántas harán lo propio!

Casa central: HIPOLITO MONTORO, Luján, 13 y 15.

Se rompió la neutralidad:

Guerra al frío

¿Queréis conservar vuestra salud?

Llevad los trajes interiores higiénicos de rica lana Sajona

hechos en el lavado.

Garantizados contra los resfriados y el reumatismo.

Camisería fina La Tijera de Oro

El reloj «Eterna»,

es el mejor del mundo

El reloj «Eterna»,

elegancia y precisión

El reloj «Eterna»,

solamente se vende en la Relojera de la

Viuda de Francisco Cascón

San Pablo, 12.—Salamanca.

POR TELEGRAFO

Recibida a las seis de la mañana.

Nordeych.

Conquista de trincheras.

El comunicado oficial de última hora del cuartel alemán, manifiesta que al Norte de Massiges, los germanos se apoderaron ayer de ochocientos metros de trincheras, apresando dos oficiales y veinticinco soldados.

Fracaso ruso.

Respecto a las operaciones en el frente oriental, rechazamos todos los ataques que ejecutó el enemigo, contra la plaza de Dunabourg, infligiéndole cuantiosas pérdidas.

A causa del vigoroso cañoneo de nuestra artillería, los rusos se han visto precisados a evacuar la ciudad de Nikulisch.

También fracasaron sus ataques al Oeste de Zarterysch.

En los combates librados ayer, aprisionamos cinco oficiales, ciento once soldados y once ametralladoras.

En los sostenidos cerca de Sienkoves, capturamos tres mil soldados.

En los Balkanes.

En el teatro balkánico, avanzamos ayer enormemente por ambos lados de la región de Geslonik.

Al norte de Karhgevo, rebamos

la línea de Zákuta Wic-siviez, y al Este de Morava, tenemos cercados, seiscientos cincuenta serbios.

Con uistas búlgaras.

Las tropas búlgaras, se adueñaron de la importante plaza de Valskujá, situada en la carretera de Zejecar.

También se apoderaron de Kalaf, distante diez kilómetros al Nordeste de Nisch.

Atenas.

Dimisión del Gobierno.

Por motivo del debate promovido sobre los proyectos militares que el Gobierno sometió a la sanción parlamentaria en la sesión de ayer el jefe del Gabinete, planteó la cuestión de confianza, mediante una moción que fué desestimada por 147 votos contra 114.

Tan pronto como el secretario de las Cortes expuso el resultado de la votación, el presidente del Consejo de ministros señor Zaimis, formuló la declaración de que el Gobierno se hallaba en crisis.

Inmediatamente se suspendieron las sesiones hasta que se constituya el nuevo ministerio.

Carnavon.

Estado del Rey.—La crisis grega.

El soberano británico, ha pasado la noche muy agitada aun cuando los movimientos de

De Sociedad

Han salido: Para Zaragoza, doña María Urea de Casas con sus hijos Antonio y José María. Para su dehesa de Muelleres, con objeto de asistir a la tumba de su afamada ganadería don Antonio Luis Encinas y los jóvenes Antonio Olivares, José y Bonifacio Encinas. Para Madrid y Alacorte, acompañando a su hija, profesora de aquella Normal, don Manuel Peramato. Para Astorga, el catedrático de este Seminario, don Bibiano Santos.

Dr. Manuel Peláez (Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

Hoy ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Eloina Lamamié de Clairac, hija del que fue nuestro querido amigo don Eloy, para el joven y conocido abogado, don Alvaro Vicente Díaz.

Entre los novios a quienes felicitarlos, se han cruzado valiosos regalos. En Béjar ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Faustina Gómez Ferrero, para el joven de esta localidad don José Primo, nuestro particular amigo.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará el 15 de Febrero.

Reciban los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena. Se encuentra ligeramente enferma la señorita Julia Solís.

Victima de rápida dolencia ha fallecido en Cantal Piedra la señora doña Teodora Hernández, madre política del conocido médico don Emilio Jaramillo, a quien enviamos nuestro sentido pésame. También rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Han llegado: De Irún, el aventajado escolar, don José María Gil. De Madrid, después de haber obtenido un brillante triunfo en las oposiciones a las cátedras de la Escuela Francesa de Normales, don José Tapia.

Nuestra sincera enhorabuena. De Ciudad Rodrigo, las señoritas de Solís. De Cantal Piedra, el ilustrado médico cirujano, don Emilio Jaramillo con su hijo Antonio. De la Corte, el capitán de la guardia civil señor Márquez con su esposa. De Valladolid, el joven estudiante don Manuel B. Ruano.

De la Universidad

Se ha concedido un mes de licencia a la maestra de O millos de Castro, doña Candida Liedo. Se ha devuelto a la Sección de Instrucción pública de Segovia el expediente de los maestros don Pablo Martín y doña Julia Agüero, manifestándonos que está vigente el artículo 45 del Real decreto de 25 de Agosto último, en lo referente al traslado de un solo conyuge en el lugar donde el otro desempeña escuela.

CULTOS

Patrocinio de la Purísima. Ejercicio de los Doce Sabores en desagravio y honor de la Inmaculada Concepción, sufragados por doña María Lerebundi de P. Cardenas. Misa rezada a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve. La concelebración general se distribuirá en los meses de los ocho y se seguirá se rezará el ejercicio. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, repetición del ejercicio, sermón por el doctor don Miguel Sánchez Jiménez presidente de la Unión Apostólica y bendición con el Santísimo.

De quintas

Prórrogas. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, número 246, publica la siguiente Real Orden. Circular: Excmo. Sr.: Elevadas a este Ministerio gran número de instancias en solicitud de que le sean admitidos los segundos y terceros plazas de la cuota militar a que se hallan acogidos los soldados de los reemplazos de 1912, 1913 y 1914, y teniendo en cuenta la diversidad de criterio seguido en la admisión de las cantidades correspondientes, pues mientras en unos casos se han negado a admitirlas transcurrido el 30 de Septiembre próximo pasado, último día señalado por el artículo 443 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Reclutamiento y también el último día de la ampliación concedida en Real orden de 12 de Agosto anterior (D. O. número 177) en otros se han admitido sin precepto legal que los autorice, aceptándose las cartas de pago como verificadas su ingreso en tiempo hábil y al objeto de armonizar los preceptos establecidos con los intereses de los citados individuos, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Se concede prórroga hasta el 30 del presente mes como último y definitivo plazo para que los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la Ley, pertenecientes a los reemplazos de 1912 y 1913, puedan efectuar el abono del segundo y tercer plazo de su cuota.

2.º En el mismo plazo pueden ingresar el segundo de su cuota, los individuos del reemplazo de 1914 que no lo hubiesen efectuado. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. se dé a esta disposición la mayor publicidad para conocimiento y cumplimiento de todos.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a usted muchos años. Madrid, 2 de Noviembre de 1915. Echagüe.

NOTICIAS

Enhorabuena.—Con motivo de haber terminado brillantemente la carrera del magisterio la bella señorita Aurelia Escalante Gutiérrez, recibió numerosas enhorabuena de sus muchas amistades a las que obsequió con una reunión de confianza. Asistieron las señoritas de Bolso, Ruano, Domínguez Juanas Pedraza, Becerro, Mercedes, Sendín, Mulas y otras muchas que sentimos no recordar.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 18 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Aclaración.—Ayer dijimos que los estudiantes del Instituto no entraron en clase, y hoy, mejor informados podemos asegurar que las clases se dieron en mencionado centro con toda regularidad, acudiendo a ellas los alumnos.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se encuentra a bruto en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 18 y 15 Salamanca, teléfono número 22.

Sociedad de albañiles. Anecha celebró sesión la sociedad de albañiles.

Después de la lectura del acta, se acordó un voto de confianza al presidente, para proceder en el juzgado de Instrucción, con respecto a los señores por esta sociedad.

Se acordó que los compañeros que aduere mercancías, sino las hacen entrar en el plazo de quince días sean excomulgados. Y después de tratar otros asuntos, se dió por terminada la reunión.

Café Restaurant FORNOS

Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pesca fina. Plaza del Mercado, números 5 y 7.

Mañana, sábado, día 6, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Benito, un funeral solemne en sufragio del alma de todos los cooperadores y bienhechores difuntos, de la Obra Salesiana en Salamanca. Se ruega la asistencia a dicho acto del mayor número de cooperadores.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 683,19. Sol, 20,2. Sombra, 11,8. Mínima, 4,0. Seco, 8,0. Húmedo, 6,4. Viento SO.—2. Cielo, cubierto. Tiempo: lluvia o viento. Lluvia de ayer, 31,20.

Pomada antihéptica Cerlo. Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Ascensos.—Por Real orden de 3 del actual publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, número 247, han sido ascendidos, a coronel, don Diego Palcio García que actualmente mandaba el Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7; y a segundo teniente de la guardia civil (E. R.), el sargento de esta comandancia, don Andrés Moralejo Lucio.

Agricultores!! Leed en 4.ª plaza el anuncio Pozos artesianos.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MÉDICO OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta: de DIEZ a UNA Rúa 36 pral., Salamanca.

Importante Compañía de seguros sobre la vida, de los agentes seires para trabajar a la comisión. Licencia en la admisión de este período. ml v l ml

Se arrienda a pasto y labor la dehesa de El Huelmo, término municipal de Ciudad. Del precio y condiciones, dará razón en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4.

Siempre LEJÍA Salus. Corta en la dehesa de Valdeusenda. Se anuncia en arrendamiento referida operación, consistente en el desmochado, encabramiento y limpieza del encinado, en conjunto o por partes. Para más informes, pueden dirigirse a la señora viuda de Torres, doña Casilda Díez Médez, calle de Gamarrá, número, 23, Toro (Zamora).

Se arrienda para labor y pastos la dehesa de Perofuentes, sita en término de Armenteros, partido de Alba de Tormes, de 750 hectáreas (1.700 hectáreas) de cabida. El pliego de condiciones se halla en poder del montañés, a quien pueden dirigirse. 15-6

Tripas secas. Se venden 5.000 tripas a precios convenientes. Dirigirse a Antonio Sánchez, Lumbrales. 10-7

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4, de la calle de Romones (ante Librerías). Del precio y condiciones, informará García Barrado, número 26, relojería.

Se arrienda una fresca y espaciosa panera en la Cuesta del Carmén, número 1. Informará en la misma casa del precio y condiciones.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

PLAZA DE LA VERDURA NÚMERO 56. En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hernández, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestras. Excelentes resultados. Honorarios módicos.

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra en el término municipal de Golpejas. Del precio y condiciones, dará razón don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4.

A los enfermos de los ojos El reputado doctor Laigier, ex jefe de clínica del eminente doctor Wecker, como todos los años, tiene abierta su clínica de Verano en Biarritz. Para comodidad de la clientela española ha establecido otra clínica-secundaria en Irún, calle de Borrotarán, 1. Hasta fin de Noviembre, lunes, miércoles y sábados, de 3 a 5. 25

Gran Salchichería. VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52 ofrece al público tocino de la nueva matanza, fresco, salado y adobado, a 2,20 pesetas kilo; manteca en rama, fresca, a 2,20 pesetas kilo; idem derretida, a 2,40 pesetas kilo. Longaniza sólo de cerdo, en tripa de cerdo y oreada, a 3,20 pesetas kilo; idem, a 3,50 pesetas kilo; idem, a 4,00 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, a 4,00 pesetas kilo; chorizo del cagalar, especialidad de la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a 5,00 pesetas kilo. Lomos frescos; idem adobados, a 4,50 pesetas kilo; idem costillas, a 2,20 pesetas kilo; magro de cerdo, a 3,00 pesetas kilo; juegos de pies, idem aulitos, farinatos, morcillas, espinazos pernicotes, cabezas, chorizo de bofes, lenguas adobadas, idem frescas. Jamón asturiano añejo, aromático, especial para crudo, es cogido, idem al corte, idem por piezas, idem paletas y pernicotes, a 2,50 pesetas kilo. Longaniza añeja de carne, sólo de cerdo, a 2,40 pesetas kilo; idem de mejor calidad, a 3,00 pesetas kilo; chorizo añejo cagalar, idem salchichón, idem lomos en tripa. Tocino añejo, idem adobado, idem costillas saladas, idem pernicotes de tocino, idem cabezas, idem espinazos, idem huesos de cerdo, puente y paleta. Todo superior y garantizado.

Almacén de música de J. De-Bernard. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA. Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se responde de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España. Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones. Música de todas clases. Rollos de música para pianos-pianolas, desde una peseta a nueve. Pídase catálogo. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

EN BATIDORES CEPILLOS Y DIENTES LENDRERAS CEPILLOS para ROPA, CALZADO, CABEZA Y OTROS MUCHOS USOS SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA JUSTO BAJO AVILA San Justo, 2 * SALAMANCA *

FABRICA DE PAN «EL CAPRICHIO» Tortas nevadas y cubanas y del Portal de Belén. Exquisitos bollos de leche, panecillos largos franceses (no confundirlos con otra clase de pan francés); pídanse panecillo largo, que sirve para los desayunos y para las comidas también. Fabricante don Antonio Santos, premiado en varias exposiciones de productos alimenticios e higiene y con grandes medallas de oro y gran Cruz. Fabrica, calle de la Cárcel, número 14. «El Capricho», teléfono núm. 76. Sucursales: «La Espiga de Oro», Plaza del Mercado, cajón 109. Teléfono número 4. «La Flor del Trigo», García Barado (antes Rúa), número 47. «La Margarita», calle de San Pablo número 49. Puntos de venta: calle de la Rosa, establecimiento de don Angel Madruga, Plaza de San Julián, Plaza de la Libertad; edificio de Zamora (ultramarinos) próximo a la fotografía de Gombau y Puerta de Zamora. Pan para bocadillos. Moldes para picatostas y empanadas. Pan rallado. Servicio a domicilio, fondas, restaurantes y cafés, con prontitud y esmero. Pan caliente a todas horas.



NOVELTY GRAN CAFE Y RESTAURANT

Grandes reformas. Habitaciones independientes. Los últimos progresos del arte culinario. Compite con los más acreditados de Madrid y del extranjero. El más refinado comensal, satisface en este restaurant sus delicados gustos. Almuerzo, 3,50 pesetas, y comida, 4,50 pesetas. Esmeradísimo servicios para banquetes, bodas y lunches. Local espacioso. Se reciben toda clase de encargos de pastelería y repostería. Salón de Billares. Lo mismo a éstos que a los comedores puede entrarse por la Plaza Mayor y Calleja de la Bola.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE A PRECIOS ECONOMICOS

La nueva Zapatería EL PORVENIR

ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verle por esta su casa a comprar cuanto necesite, confiado en la gran economía que puede obtener.

Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

LA CASA BOYERO presenta en la actual temporada completo surtido en guantes de abrigo, trajes interiores de lana y algodón, calcetines y medias, corbatas, cuellos, puños y un inmenso surtido en perfumería de todas marcas.

GRAN PARAGÜERIA: HAY LEGÍTIMOS IMPERMEABLES OBJETOS PARA REGALO

Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.

Clinica odontológica de Matías Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Relojería. FAUSTINO FERNANDEZ oficial de don Pedro Blauco (que en paz descanse). Doctor Riesco, número 15 (frente al Café Terminus).

La Koruñesa (GRAN PESCADERIA) Se reciben diariamente y en todas las tinas, gran cantidad de pescados frescos, fríos y sumamente económicos. Gran variedad de todos los precios. Comfort, higiene, salubridad. Rebajas a las comunidades y colegios. Calle de la Rúa, número 4. NOTARIO Don Santiago de la Nogal y del Castillo abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanz. Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.

RELOJ CYRUS el más perfecto



Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado, 26. Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro.

L'ABEILLE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ACCIDENTES RESPONSABILIDAD VIDA SEGURO AGRICOLA PEDRISCO

¡¡Agricultores!! POZOS ARTESIANOS

Perforadoras a brazo y a vapor, de las más modernas, nacionales y extranjeras. Se facilitan trenes de sondaje en alquiler.

Máquinas rotativas (sin diamantes)

para taladrar rocas durísimas con la mayor rapidez y para investigación de minerales. Estudios y exploraciones geológicas para el descubrimiento de aguas subterráneas.

Ignacio Ruiz

Oficinas técnicas: Plaza Murcianos, número 3
Valencia.

(Se remiten catálogos ilustrados, gratis)



Tres medicamentos preciosos.

Píldoras laxantes antiopiopticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cedas de quemaduras.—**Píldoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camión, PLAZA MAYOR

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos

Doctor Rlesco, 81.—Salamanca.

Tipografía Popular Imprenta de «El Salmantino»

Gusto, esmero y economía en los trabajos.

— Plazuela de San Isidro —

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlcera de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis; urticaria, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Rlesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudi, no desde ésta. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

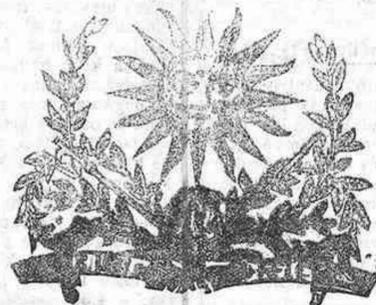
Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

D. N. ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

Sun



Fire

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.

Fundada en Londres en 1710

	PESETAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.....	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.....	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:

D. JUAN ANTONIO SANCHEZ

Portillo del Pozo Hilera, número 7.

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un sacerdote.
Marqués del Duero, 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y bueno. Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al director. 30-16

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, hinchazón, irritación con dolor sobre la vejiga y vena. Flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descausa, etc. Las señoras deben cuidar se el más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males. Al principio todo se cura fácilmente. Fábrica de la EMPA. AZO, parte y a la vez. Aplicación del tratamiento Scherzer, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin pañero, los flujos hemorrágicos recurrentes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13,
MADRID

Seguros contra incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.....	1.250.000 —
Activo de la Compañía.....	106.000.000 —

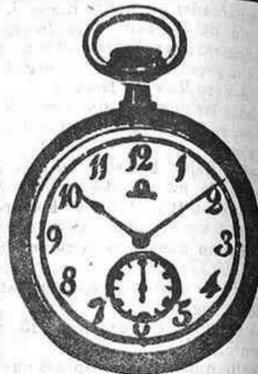
Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1914.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA



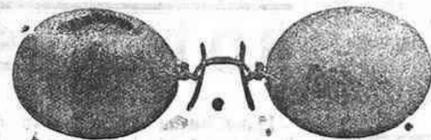
SECCION DE RELOJERIA

Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, ciento modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones. Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omegas», «Juvenia», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Long», «Waltan» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrillón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.

OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas

SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumadas, a una peseta; asegurado a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del genero. Se despachan recetas de los señores oculistas. Unica casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que dará gratis. Vendo: una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.



5 Pesetas.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, hocas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

Sellos

de caucho y metal.

Desde CINCO pesetas

con todos los accesorios

Véase muestrario en la
Administración de

El Salmantino